

¿Acciones afirmativas o privilegio? Análisis de las reacciones en la prensa sobre la suspensión de la prueba de aptitud académica en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, en 2020

Affirmative action or privilege? Analysis of reactions in the press regarding the suspension of the academic aptitude test at the Costa Rica Institute of Technology in 2020

Actions affirmatives ou privilège? Analyse des réactions dans la presse sur la suspension de l'examen d'aptitude académique à l'Institut Technologique du Costa Rica en 2020

Benjamín Campos-Chavarría

Instituto Tecnológico de Costa Rica, Costa Rica

bcampos@itcr.ac.cr

 <https://orcid.org/0000-0002-5770-5760>

Recepción: 29 Abril 2024

Aprobación: 13 Noviembre 2024



Acceso abierto diamante

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar las manifestaciones surgidas durante noviembre de 2020 ante el cambio en el proceso de admisión al Instituto Tecnológico de Costa Rica, manifiestas en el medio periodístico *La Nación*, y problematizarlas a la luz de los conceptos de ignorancia blanca de Charles W. Mills, injusticia epistémica de Miranda Fricker, apartheid educativo, espacio y privilegio de Shannon Sullivan, expansividad ontológica y, en menor medida, otros referentes teóricos de Sarah Ahmed y Achille Mbembé. Producto de la pandemia, en 2020 se sustituyó la prueba de aptitud académica por un mecanismo basado en las notas de presentación, el cual dividió a las personas postulantes en grupos según su tipo de institución secundaria de procedencia. En el texto se toman en cuenta 15 artículos publicados en los catorce días siguientes al anuncio público de los resultados de admisión, entre el 10 y el 23 de noviembre, para realizarles un análisis crítico del discurso. Se determina que en la mayoría de esas reacciones se presenta una imagen negativa del estudiantado de nuevo ingreso 2021, acusaciones de socialismo y daño al país, entre otras, que hacen poca justicia a lo realmente sucedido. Se detalla cómo en estas manifestaciones se ignoran las desigualdades y dificultades históricas de algunas poblaciones para acceder a los cupos de mayor demanda en las universidades públicas al competir en condiciones desiguales con otras poblaciones económica o socialmente privilegiadas.

Palabras clave: exclusión social, condiciones de admisión, universidad, desigualdad social, medios de comunicación de masas.

Abstract

The objective of this article is to analyze the reactions in November 2020 to the change in the admission process at the Costa Rica Institute of Technology, as expressed in the newspaper *La Nación*, and to critically examine them through the lens of Charles W. Mills' concept of white ignorance, Miranda Fricker's epistemic injustice, educational apartheid, space and privilege as framed by Shannon Sullivan, ontological expansiveness, and to a lesser extent, other theoretical perspectives from Sarah Ahmed and Achille Mbembé. Due to the pandemic, the academic aptitude test was replaced in 2020 with a mechanism based on academic performance grades, which divided applicants into groups according to the type of secondary school they attended. The study analyzes 15 articles published within the 14 days following the public announcement of admission results, from November 10 to November 23, through a critical discourse analysis. The findings reveal that most of these reactions portrayed a negative image of the new 2021 student

cohort, accused socialism, and warned of harm to the country, among other claims, which do little justice to the actual events. The analysis highlights how these narratives ignore the historical inequalities and challenges faced by certain populations in accessing high-demand spots at public universities, where they compete under unequal conditions with economically or socially privileged groups.

Keywords: Admission conditions, Inequality, Mass media, Social exclusion, University.

Introducción

Durante el 2020, la irrupción de la pandemia por el COVID-19 y su *nueva normalidad* obligó a las universidades públicas de Costa Rica a cerrar sus campus y recurrir a la virtualización de su oferta académica (en todos aquellos casos en los que fue posible, con la suspensión de los que no), entre otras acciones ante la emergencia. Las pruebas de aptitud académica (PAA) para el ingreso a tres universidades públicas, la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), fueron suspendidas temporalmente mientras se organizaban acciones remediales –la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y la Universidad Técnica Nacional (UTN) no realizan PAA¹.

Como solución la UCR y la UNA, que utilizan el mismo instrumento (una prueba de 50 ítems de selección única, que mide razonamiento), reprogramaron la prueba para finales del año, mientras el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) sorprendió al anunciar que no realizaría la PAA ese año, utilizando un mecanismo alternativo basado en las notas de secundaria y dividiendo a las personas postulantes en cuatro grupos según su institución educativa de origen².

Dicho mecanismo alternativo dio origen a una variación en la tradicional asignación de los cupos en el TEC. Habitualmente el estudiantado de colegios científicos y privados lograba muchos campos, mientras el estudiantado de colegios públicos académicos, en especial el proveniente de zonas rurales tenía menos posibilidades de acceso a las carreras³, al competir con los otros en la PAA, pese a los mecanismos existentes para atender esta situación. No obstante, durante el 2020 eso cambió, y las noticias de una supuesta *exclusión* del estudiantado de colegios privados y, en especial, de los colegios científicos, dio pie a una serie de intercambios en redes sociales y notas periodísticas (muestra de la atención brindada al hecho es que el periódico *La Nación* le dedicó 15 artículos en los catorce días que fueron del 10 al 23 de noviembre).

En dichas intervenciones se acusaba al TEC de haber introducido, artificialmente, una desviación en un proceso de selección *natural*⁴, de haberlo desvirtuado mediante indebidos mecanismos de *discriminación positiva* que dieron como resultado que las personas que realmente debían ingresar al TEC fueran excluidas, ya que sus lugares fueron tomados por personas caracterizadas en esas intervenciones (ya fuera de forma directa o solapada) como incapaces, sin las cualidades y calidades necesarias para ser estudiante en el TEC, con ello, se generaba un grave daño al país (al ser el TEC la universidad especializada en ingenierías y estas el *motor* del desarrollo del país, supuestamente se generaba un daño en el proyecto país, una generación perdida).

El presente artículo se desarrolló con el objetivo de analizar las reacciones manifestadas en el periódico *La Nación* surgidas durante noviembre de 2020 ante el cambio en el proceso de admisión al Instituto Tecnológico de Costa Rica y problematizarlas a la luz de conceptos provenientes de los *estudios críticos de la raza*, corriente filosófica interseccional que surge en la década de 1970 como una crítica al racismo sistémico, al concepto de raza, al liberalismo y a la epistemología individualista. Los conceptos utilizados son los de *ignorancia blanca* de Charles W. Mills⁵, ignorancia en educación formulado por Malewski y Jaramillo⁶, *injusticia epistémica* de Miranda Fricker⁷, *espacio y privilegio*, *expansividad ontológica*, *solipsismo ético* expuestos por Shannon Sullivan⁸, *narrativas de lesión* de Sarah Ahmed⁹ y en menor medida de Achille Mbembé¹⁰. Estos conceptos se explicarán a detalle en la sección de desarrollo conforme se realiza el análisis crítico de los discursos, y se adaptan para analizar un tipo de discriminación no basada en el color, pero que igualmente implica una asignación de identidades y de unos espacios para quienes portan de tales identidades, discriminación que se sostiene por una ignorancia activa que impide ver la situación de privilegio de ciertos grupos.

Esta investigación se justifica porque la búsqueda bibliográfica realizada reveló que existen pocas investigaciones críticas sobre los mecanismos de ingreso a las universidades públicas en Costa Rica (una consulta en la base de datos Scopus con las palabras clave: *acceso, universidades, costa rica*, no encontró ni una publicación, mientras la búsqueda en el repositorio nacional Kimuk encontró varias publicaciones, pero sobre

aspectos como necesidades especiales, predicción de rendimiento académico o una reseña histórica). La crítica social de este mecanismo de acceso es hoy un vacío de conocimiento en el país.

Además, la discusión es relevante pues permite problematizar los mecanismos de acceso a la educación superior y las formas en que esta participa de la exclusión social de algunos grupos sociales desfavorecidos, así como plantear la necesidad de generar mecanismos permanentes de acceso más justos que no reproduzcan las desigualdades sociales de los niveles educativos previos.

Metodología

Este artículo corresponde a una investigación sobre de las reacciones suscitadas por la publicación de los resultados de admisión al TEC en 2020. Para ello se utilizó artículos periodísticos publicados en el periódico costarricense *La Nación*, escogido por ser el principal medio periodístico escrito del país y uno de los de mayor circulación. Se utilizó la totalidad de los textos publicados sobre el tema en las dos semanas inmediatas a la publicación de los resultados (noviembre de 2020).

A partir de estos textos, se realizó un análisis crítico del discurso (ACD), el cual es definido por Van Dijk como:

un tipo de investigación que se centra en el análisis discursivo y estudia, principalmente, la forma en la que el abuso de poder y la desigualdad social se representan, reproducen, legitiman y resisten en el texto y el habla en contextos sociales y políticos... Un error común en relación al ACD es afirmar que este es un método especial de análisis discursivo. No existe tal método: en el ACD todos los métodos interdisciplinarios de los estudios discursivos, así como otros métodos relevantes de las humanidades y las ciencias sociales, pueden ser utilizados.¹¹

Este tipo de estudios son útiles para develar las formas en que opera y se oculta el poder social; para esta investigación se escogió este enfoque porque el objetivo del trabajo es abordar relaciones de poder y exclusión social, normalizados en los mecanismos de acceso a las universidades. Los discursos presentes en las reacciones de la prensa poseen una intencionalidad política: justificar y naturalizar un mecanismo históricamente excluyente (al no abordar las diferencias socioeconómicas y educativas excluye al estudiantado de ciertas instituciones educativas y modalidades de secundaria), además de desacreditar cualquier intento de modificar la PAA o mecanismo alterno, mediante una idea de objetividad o neutralidad. Los discursos de poder son discursos de control sobre los actos y las mentes de las personas¹², por este motivo el ACD toma relevancia para desenmascarar el discurso, las posiciones de poder que pretenden justificar y develar la desigualdad social «bajo la consideración del lenguaje, no solo como medio para expresar y reflejar ideas particulares, sino como elemento que participa e interviene en la construcción de la realidad social»¹³.

Tal como indica Van Dijk¹⁴, el ACD no es en sí un método (de hecho el autor prefiere el término Estudios críticos del Discurso o ECD), sino un tipo de estudio que puede ser abordado mediante diferentes metodologías y técnicas de investigación, en este caso se abordó mediante un análisis de contenido, pues permite describir tendencias, identificar actitudes, creencias, deseos emitidos por las personas y auditar ese contenido al compararlo con estándares¹⁵, con el fin de identificar y problematizar las relaciones de poder. Este análisis de contenido implicó las siguientes fases:

- Selección de la muestra. Se utilizó artículos publicados desde el 10 de noviembre al 23 de noviembre, 15 en total. La delimitación del periodo responde a todas las publicaciones desde el anuncio de los resultados hasta la última nota sobre el tema. Las unidades de análisis fueron los textos íntegros.
- Codificación preliminar. Los artículos fueron organizados en tres categorías iniciales: noticias, columnistas oficiales, artículos de opinión.

· Codificación sistemática. En los artículo se identificó, siguiendo el enfoque es el ACD, términos con contenido peyorativo sobre los nuevos admitidos y acerca del mecanismo alterno; además, se identificó y se agrupó los temas de las noticias, esta clasificación resultó en las siguientes categorías: daño al país (cuando el emisor refiere un daño a la colectividad nacional y no solo al estudiantado), desplazamiento de los *mejores* (cuando el argumento gira sobre la expulsión del estudiantado *más capaz*), injusticia (cuando la argumentación apunta a la ausencia de fundamentación válida en el nuevo mecanismo), motivaciones ideológicas. Los artículos presentan argumentos que se ubican en varias de estas categorías, pero una de ellas es dominante y sirve como eje del discurso, por lo que se catalogaron según su argumentación central.

· Interpretación. Se realizó un análisis de tipo cualitativo que, según Fernández¹⁶, implica identificar contingencias (asociación entre palabras y otro tipo de unidad), valencias (posición del emisor y sus valores) e intensidad (lo que se indica al receptor). Se realizó una lectura crítica con los insumos teóricos mediante conceptos provenientes de la tradición crítica de la raza como ignorancia blanca, *apartheid* educativo, injusticia epistémica y expansividad ontológica, los cuales pueden utilizarse para analizar otras formas de exclusión y desigualdad no relacionadas con la raza. Se identifica la forma en que se construye una visión negativa del estudiantado de nuevo ingreso y se deslegitima el nuevo mecanismo, a la vez que se ocultan formas de exclusión, se valida y naturaliza la PAA como mecanismo justo y objetivo.

En la siguiente sección se detallan los artículos publicados y se presenta un cuadro de sistematización resultado del análisis de contenido.

Resultados y discusión

Esta sección se organiza en cinco apartados. Los primeros dos son de carácter descriptivo, en el primero se describen los acontecimientos sucedidos respecto de la suspensión de la PAA en 2020, en el segundo se detallan las reacciones expresadas en el periódico *La Nación*. Los últimos tres apartados corresponden a la discusión crítica a partir del instrumental teórico.

Suspensión de la PAA en el TEC

Durante setiembre de 2020¹⁷, el TEC anunció que no realizaría la PAA y que en su lugar utilizaría un mecanismo alternativo, donde las 21 mil personas estudiantes inscritas concursarían con su nota de presentación del ciclo de educación diversificada, en específico las notas de décimo año para los colegios académicos y las notas de décimo y undécimo para los colegios técnicos. Tales notas se trasladarían a la escala 200-800, según un promedio que se obtiene en cuatro grupos, definidos por su modalidad, horario y financiamiento, de la siguiente manera:

- • Grupo A: Colegios nocturnos, rurales, telesecundarias, colegios pertenecientes a zonas indígenas, CINDEA (Centros Integrados de Educación de Adultos) y programas de educación abierta.
- Grupo B: Colegios públicos técnicos.
- Grupo C: Otros colegios públicos (excepto los mencionados en A y B, que también incluyen humanísticos, científicos, experimentales bilingües públicos).
- Grupo D: Colegios privados, subvencionados y extranjeros.

La nota mínima fue de 520, según la cual, una persona solicitante puede quedar admitida, elegible o en espera. Los cupos se dividieron por provincia y se incluyó la consideración de la *zona de influencia* para los campus locales (San Carlos, Alajuela y Limón); mientras que aquellos sin zona de influencia, se dividieron por provincia, resultando 28 subgrupos. Según un comunicado de la institución este mecanismo «resguarda la

equidad entre provincias y colegios de procedencia de los solicitantes, siendo esto concordante con los fines y principios del TEC en igualdad de oportunidades para el ingreso y permanencia de los estudiantes a la Institución»¹⁸.

Se aprecia entonces un objetivo de equidad e igualdad de oportunidades, específicamente una acción afirmativa para proveer de espacios a las personas de zonas rurales, territorios indígenas, telesecundaria, entre otros, que suelen tener ciertas dificultades o desventajas para acceder a la institución. No obstante, al conocerse los resultados a inicios de noviembre de 2020 se suscitó una polémica expresada en diferentes medios con acusaciones que iban desde la discriminación, la exclusión de *los mejores*, hasta de comunismo e izquierdismo en el TEC (las palabras socialismo, comunismo o izquierdismo son utilizadas como crítica en estas manifestaciones, no implican una definición precisa o histórica, es más un apelativo con carga peyorativa con el que se pretende descalificar y que se utiliza para desacreditar eventos y personas muy diversas).

La distribución final, al conocerse los resultados, se observa en la Tabla 1.

Tabla 1.

Grupo	Solicitantes	Personas que obtuvieron la condición de elegibles	Personas elegibles que obtuvieron un cupo	Promedio de notas de presentación de las personas elegibles	Nota de admisión promedio de las personas elegibles	Promedio de nota de admisión de las personas admitidas	Porcentaje de cupos
A	2420	1469	258	82,42	555,59	93,52	17,5 %
B	4395	2919	504	86,89	571,47	95,41	17,2 %
C	9596	6349	1013	85,85	576,91	95,89	15,9 %
D	5427	3792	554	87,62	587,69	96,87	14,6 %

Distribución del estudiantado solicitante y elegible al TEC según grupo

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de *La Nación*¹⁹.

El grupo C es el que más cupos logró, correspondiente al de los colegios públicos regulares, científicos, humanistas y experimentales, aunque fue el grupo A el que tuvo más cupos porcentualmente. El promedio de notas no varió considerablemente, pero se obtuvo según las notas de cada grupo, por lo que no resulta lo mismo un promedio de secundaria en el grupo A (donde las notas son inferiores) a un promedio de secundaria del grupo C o D (donde son superiores).

El mecanismo, según Randall Blanco²⁰, entonces director de la Escuela de matemática y representante de la comisión institucional a cargo de la modificación al mecanismo de ingreso del 2020, permitió que poblaciones que típicamente no tenían posibilidad de acceso al TEC (por sus bajas notas de secundaria y en la PAA) logaran un cupo (Figura 1).

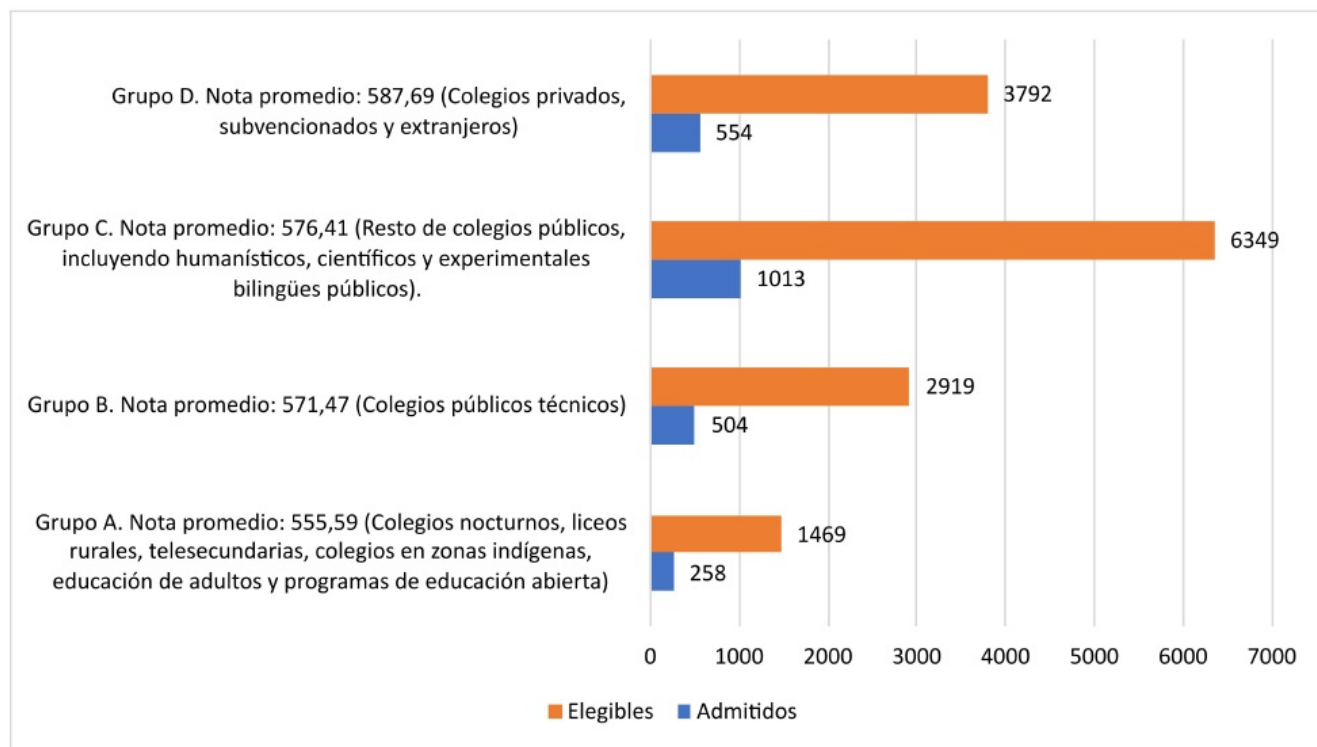


Figura 1.

Estudiantado elegible versus admitidos por grupos en el TEC

Fuente: Modificado para este artículo con base en gráfico de *La Nación*²¹.

Reacciones en la prensa

Los resultados del nuevo proceso de selección fueron dados a conocer durante los primeros días de noviembre 2020 con un resultado atípico: el estudiantado de los colegios científicos, que suele tener un acceso mayoritario, había tenido pocos cupos en esta ocasión, lo mismo sucedió con aspirantes de colegios privados.

La situación dio pie a una gran cantidad de reacciones en redes sociales y en prensa, las cuales expusieron una visión generalmente negativa del resultado, con una acusación de exclusión de los mejores candidatos y de daño al país. En algunas de esas reacciones se manifestó un *anticomunismo* o un *antiprogresismo*, pues la medida fue vista como una forma de introducir el *socialismo* en la institución²². La crítica al mecanismo no fue entonces solo una crítica al ingreso de personas supuestamente menos calificadas, sino que se presentó como una lucha contra instituciones socialistas (al igual que con el concepto de comunismo, el concepto de socialismo se presenta como forma de descalificar y no implica una definición precisa ni histórica del socialismo).

Muchas de estas reacciones se expresaron en el periódico *La Nación*, no solo en su sección de comentarios, sino como noticias, artículos de opinión y editoriales: entre el 10 de noviembre y el 23 de noviembre, dicho medio le dedicó 15 espacios, la mayoría críticos contra la decisión del TEC. Se reseñan a continuación los argumentos principales presentes en esos textos.

La primera de esas notas se publicó al día siguiente de darse a conocer los resultados y se tituló *TEC castiga a alumnos con buenas notas en sistema de admisión 2021*²³, donde indica que «Un sistema de distribución por grupos de colegios provocó que alumnos con bajas notas obtuvieran cupos para una carrera en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) y desplazarán a estudiantes con mejores calificaciones», para tal afirmación se basó en los promedios del estudiantado en condición de elegible.

El 11 de noviembre publicaron una nota sobre una estudiante que relata su esfuerzo y haber pagado clases particulares para la prueba, el argumento es que el TEC no premia el esfuerzo²⁴. Ese mismo día otra nota

titulada *Director de Colegios Científicos: ‘Tuvimos los peores resultados en la admisión del TEC en toda la historia’*²⁵ y otra similar al día siguiente²⁶ (*Alumno becado y mejor promedio de colegio científico quedó fuera del TEC: ‘Salí de la zona rural por mejor educación y me quitaron la oportunidad’*).

El 13 de noviembre se publica, una entrevista con el entonces rector Luis Paulino Méndez, quien defiende el modelo. La periodista Daniela Cerdas²⁷, responsable de la mayoría de notas sobre el tema, le indica que el modelo del TEC se adaptó a las deficiencias del MEP (al proveer un mecanismo de acceso por zona) en lugar de motivar su mejoramiento. El rector indica que se trata de instituciones independientes y que los cambios en el MEP tomarían un largo tiempo, por lo que deben hacer algo hoy por la inclusión.

El 14 de noviembre se publica la primera columna de opinión, en la sección *Página Quince*, este artículo es de gran relevancia pues tuvo mucha repercusión. Francisco Antonio Pacheco²⁸, exministro de educación, divulgó la nota titulada *El TEC está a tiempo de rectificar*, donde indica que el objetivo, que califica de imposible, de lograr acceso a todos y todas a las aulas del TEC dejó por fuera aquel estudiantado más preparado, acusa de discriminar no sobre la idoneidad sino sobre «otro tipo de criterios», incluso va más allá, al afirmar que:

Se le da un portazo al futuro de quienes aspiran a ingresar a esa institución, con suficientes méritos, y se le vuelve la espalda al futuro de Costa Rica. Por eso, la noticia resulta desalentadora, para ellos y para el país...

Uno se pregunta, por ejemplo, si más bien no se les estará abriendo la puerta del fracaso a muchos de los admitidos mediante los nuevos procedimientos. ¿Y qué tal si se cayera en la tentación de bajar el nivel de la enseñanza para ponerla a su nivel?²⁹

Pacheco expresa el argumento de que el mecanismo del TEC no solo afecta a *los mejores*, sino también al país, al privarle de formar a sus mejores profesionales, algo mucho más grave, dada la situación de pandemia y la huelga del 2018 que afectaron el proceso educativo. Indica Pacheco que «Costa Rica necesita enriquecerse con la acción de los mejores profesionales e investigadores. No estamos para desperdiciar talento, dedicación y recursos»³⁰ pues mantener la capacidad del país en alta tecnología es imperioso.

El mismo 14 de noviembre aparece otro artículo de opinión con el subtítulo de *La supuesta sensibilidad social detrás de medidas como la adoptada por el TEC casi nunca pasa de ser prejuicio*³¹. Acusa al TEC de frustrar los sueños de estudiantes de los colegios científicos, pese a sus méritos; indica que, si bien la educación es un medio de movilidad social, todos deben tener igual derecho a esta, sin distinción de provenir de una zona urbana o de una zona indígena alejada. Considera que lo correcto es remediar las desventajas del segundo, no reducir las posibilidades del primero. González remite al impacto en estudiantes de instituciones privadas, para él quienes envían a sus hijos a colegios privados realizan un sacrificio, renuncian –afirma– a la gratuidad de la educación pública, descongestionando el sistema público, por lo que «merecen reconocimiento»³².

El día 15 de noviembre se publica en la *Página Quince*, otra nota de opinión *¿Una generación perdida o ganada?*, esta vez crítica, parcialmente, de los anteriores. Cuestiona la conocida idea de que «quien nace para maceta...»³³, así como las especulaciones fatalistas de Pacheco³⁴, pues no hay base o evidencia de tal impacto negativo (no aún al menos, para eso deben pasar varios años). Anota datos interesantes, como que, en esta ocasión, un 51,9 % de las personas admitidas son mujeres (durante el 2020 un 66,2 % de los que ingresaron fueron hombres)³⁵. Respecto a este dato señalado por Mora, es importante anotar que, al momento de publicar su columna, el proceso de admisión aún estaba en curso, pues finaliza con la matrícula, en la cual el porcentaje de mujeres matriculadas para 2021 finalmente bajaría a 47,1 %, un porcentaje mucho mayor a otros años.

Resalta Mora³⁶ que los promedios de los admitidos rondan entre el 93,52 % y el 96,87 %, por lo que «No parecen ser los alumnos vagos, sin disciplina y tontos de la clase»; combate también el argumento del fracaso, con base en la evidencia del programa de admisión restringida: desde 2005, 10 % de los cupos se reservan para

estudiantes elegibles en condición vulnerable, estos han demostrado tener un rendimiento similar al de los demás estudiantes TEC (luego del periodo inicial de transición), por lo que el temido argumento de la *predictibilidad del éxito académico vía PAA* posee un fundamento cuestionable. Sin embargo, la periodista retoma la crítica a las acciones afirmativas con un argumento más amplio: tal como las universidades públicas del país casi no generan patentes, un criterio para medir su éxito, el estudiantado debe medirse no por sus notas, sino por la generación de tales ideas.

El 16 de noviembre aparecen tres notas, una titulada *Comité del TEC advirtió de que sistema de admisión 2021 era indefendible e inadecuado*; la segunda nota se tituló *Foro: Lesión al sistema de colegios científicos*, publicada por Luis Alejandro Chaves Solano, exalumno de un colegio científico. Apunta que:

Objetivo difuso: En lugar de buscar un método alternativo con el cual se premie la idoneidad, se utiliza uno en el que se toma en cuenta solamente el promedio de décimo año de colegio (undécimo para los técnicos) y un sistema de cuotas. Un cambio ideológico en el proceso de admisión que nada tiene que ver con la pandemia, pues previamente entraban las mejores notas sin importar el colegio de procedencia.³⁷

La palabra ideología remite de forma velada a la acusación de socialismo. Se queja de una falta de igualdad, pues indica que los colegios no son iguales, sino que poseen distintas formas de evaluar más o menos exigentes. Chaves anota también el argumento del daño al país:

La función de las universidades públicas es formar a los grandes profesionales que el país necesita y para ello debe buscar el mejor talento disponible. No es función del TEC maquillar las grandes brechas que desgraciadamente existen en secundaria, ya sean centros públicos, privados, urbanos o rurales.³⁸

Chaves³⁹ señala un nuevo daño al país: como el estudiantado de zonas rurales está recibiendo un trato *preferencial* se desestimulará el mejoramiento de su educación.

También, el mismo 16 de noviembre aparece una breve nota llamada *Admisión Justa*, en Cartas a la Columna (sección abierta al público lector), donde José R. Rodríguez Vargas defiende el nuevo modelo bajo el siguiente argumento:

No porque desde siempre los alumnos de colegios públicos o de zonas rurales competían en desventaja contra los de colegios privados o colegios científicos, debemos creer que estaba bien. Alumnos de zonas rurales que no tienen Internet ni computadoras personales ni academias para practicar para una prueba de admisión ni recursos para viajar al área metropolitana a capacitarse para el examen se quedaban sin cupo y eso, según la lógica de un país excluyente, está bien.⁴⁰

Rodríguez apunta a que la desigualdad o injusticia en los procesos de admisión vía PAA es algo normalizado e invisible, anota además que el estudiantado de zonas rurales o indígenas no tienen muchas más opciones, mientras las personas excluidas esta vez sí las poseen e indica que esa «ha sido una realidad de la que los costarricenses no se ruborizan»⁴¹. Esta corresponde a la primera nota, ciertamente breve, en apoyo del proceso (la de Guiselle Mora es ambigua en su posicionamiento).

El 17 de noviembre se publica otra nota, esta vez sobre 50 exalumnos de colegios científicos manifestando su molestia con el proceso de admisión 2021⁴². El 21 del mismo mes aparece otro texto en *Página Quince, El mundo no se cambia con un parche*, que comienza de la siguiente manera «¿Hay igualdad de oportunidades educativas para todos en Costa Rica? No puedo sacarme una respuesta de la manga como harían los socialistas. Hay gente que aboga por entregar pescados y no por enseñar a pescar»⁴³. El argumento y su alusión a una agenda de izquierda es claro para el economista. Banaliza la influencia de aspectos socioeconómicos en la desigualdad y le reduce a las deficiencias en la calidad de los sistemas públicos (considera que las condiciones iniciales son similares independientemente del estrato socioeconómico). Para él, la solución a la desigualdad

entre los sistemas educativos es el mejoramiento del sistema público, pues «La calidad no se corrige abriendo las puertas de las universidades para que entre cualquiera, si no se cuenta con los requisitos»⁴⁴.

La seguidilla de notas periodísticas finalizará con otro largo artículo de opinión y con un editorial (Tabla 2). En el primero Velia Govaere⁴⁵, catedrática de la UNED, la cual alaba el mecanismo tradicional como más fiable y técnico, mientras rechaza la justificación de la pandemia, ligándole más bien a *creatividad burocrática*. El editorial de *La Nación* cierra el ciclo de críticas con los argumentos ya habituales, el daño a *los mejores alumnos*, el daño al país y la pérdida de recursos, con lo que el país pierde competitividad. La invasión ideológica es acá particularmente escandalosa para *La Nación*:

La gran excepción [refiere a la poca oferta de carreras tecnológicas en las universidades] es el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC). Por eso, causa tanto desasosiego el golpe propinado por el nuevo sistema de admisión a los aspirantes más prometedores. En lugar de procurarse un alumnado idóneo para elevar la experiencia educativa y garantizar óptimos resultados, el TEC decidió emprender el camino de una mal entendida «justicia» social y territorial.⁴⁶

Tabla 2. Resumen de los artículos publicados

Artículo/ fecha/tipo (categorización inicial)	Resumen	Expresiones con carga peyorativa	Categoría principal en que se ubica el artículo
TEC castiga a alumnos con buenas notas en sistema de admisión 2021 ⁴⁷ / 10 de noviembre de 2021 Tipo: noticia	Indica que un «sistema de distribución por grupos de colegios provocó que alumnos con bajas notas obtuvieran cupos para una carrera en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) y desplazaran a estudiantes con mejores calificaciones» y mejor preparación. Detalla el proceso y brinda gráficos. Cita tres comentarios de redes sociales críticos del mecanismo.	Castigo Desplazamiento Esfuerzo no vale Indefensión Antojadizo <i>trato justo</i> (itálicas en el original)	Desplazamiento
Alumna con nota de admisión de 791 y promedio colegial de 99,5 quedó fuera del TEC: ‘No es justo’ ⁴⁸ / 11 de noviembre de 2020 Tipo: noticia Director de Colegios Científicos: ‘Tuvimos los peores resultados en la admisión del TEC en toda la historia’ ⁴⁹ / 11 de noviembre de 2020 Tipo: noticia	Relata el esfuerzo realizado por una estudiante con buena nota que no obtuvo un cupo, pese a haber pagado clases particulares para la prueba. Indica que personas con menores notas ingresaron.	Injusticia TEC no premia el esfuerzo	Injusticia
Alumno becado y mejor promedio de colegio científico quedó fuera del TEC: ‘Salí de la zona rural por mejor educación y me quitaron la oportunidad’ ⁵⁰ /12 de noviembre de 2020 Tipo: noticia	Detalla que muy pocos estudiantes de los colegios científicos lograron cupo en el TEC. Defiende la PAA como un mecanismo democrático y participativo.	Dejó por fuera Dar lugar a otros con notas inferiores Sueño frustrado No reconocer aptitudes vocacionales	Desplazamiento
	Detalla la historia de un estudiante de zona rural que viaja al colegio científico de Cartago y no logró cupo.	Quitar oportunidad Distribución <i>equitativa</i> (itálicas en el original)	Injusticia

<p>Rector del TEC afirma que mecanismo de admisión fue la 'decisión correcta': 'Dar marcha atrás no es opción'⁵¹ / 13 de noviembre de 2020 Tipo: noticia</p>	<p>La periodista Daniela Cerdas le indica al rector que el modelo del TEC se adaptó a las deficiencias del MEP en lugar de motivar su mejoramiento. Indica el rector que son instituciones independientes y que los cambios en el MEP tomarían un largo tiempo, por lo que deben hacer algo hoy por la inclusión, se refiere a la deserción, acompañamiento.</p>	<p>Distribución <i>equitativa</i> (itálicas en el original) Estudiantes no preparados Perpetuar problemas</p>	<p>Injusticia</p>
<p>Entre líneas: Admisión al TEC. La supuesta sensibilidad social detrás de medidas como la adoptada por el TEC casi nunca pasa de ser prejuicio⁵² / 14 de noviembre de 2020 Tipo: columnista oficial</p>	<p>TEC frustró sueños del estudiantado de colegios científicos. El estudiantado de secundarias privadas descongestiona el sistema público y merecen reconocimiento y no castigo, renuncian al derecho de la educación gratuita.</p>	<p>Frustrar sueños Sensibilidad social es prejuicio Castigo Suprimir artificialmente desigualdades Iniquidad</p>	<p>Motivaciones ideológicas</p>
<p>Página Quince: El TEC está a tiempo de rectificar⁵³ / 14 de noviembre de 2020 Tipo: artículo de opinión</p>	<p>Francisco Antonio Pacheco, exministro de educación, indica que se excluye a los mejores al afectar a la población de colegios científicos (su camino natural es ir al TEC), indica que esto se traduce en un daño al país. Nota crítica del artículo anterior.</p>	<p>Excluye Discrimina Portazo Vuelve espalda Sacrificar Fracaso Desperdicio Desecho Pérdida educativa Debilitar al país</p>	<p>Daño al país</p>
<p>Página Quince: ¿Una generación perdida o ganada?⁵⁴ / 15 de noviembre de 2020 Tipo: columnista oficial</p>	<p>Indica que las personas admitidas son aspirantes con buenas notas de secundaria, no se puede vaticinar su fracaso en el TEC. El programa de Admisión restringida evidencia que personas con menos nota en la PAA tienen igual éxito.</p>	<p>N/A*</p>	

<p>Lesión al sistema de colegios científicos⁵⁵ /16 de noviembre de 2020 Tipo: artículo de opinión</p>	<p>Graduado de colegio científico y del TEC critica cambio en el acceso, considera que no es equitativo (no se participa en igualdad de condiciones), considera que el TEC solo maquilla brechas sociales y que esa no es su función.</p>	<p>Cambio ideológico Esfuerzo al traste Maquillar brechas Pérdida Desestimular</p>	<p>Motivaciones ideológicas</p>
<p>Comité del TEC advirtió de que sistema de admisión 2021 era 'indefendible e inadecuado'⁵⁶ /16 de noviembre de 2020 Tipo: noticia</p>	<p>Indica que el Comité de Examen de Admisión del TEC se pronunció en contra del mecanismo. Consideran la PAA como único mecanismo objetivo y equitativo.</p>	<p>Indefendible Inadecuado <i>Equitativa</i> (itálicas en el original)</p>	<p>Motivaciones ideológicas</p>
<p>Cartas a la columna: Admisión Justa⁵⁷ / 16 de noviembre de 2020 Tipo: artículo de opinión</p>	<p>Defiendo el modelo como un acto de justicia pues siempre las personas estudiantes rurales competían en desventaja. La población costarricense no se indigna de esto.</p>	<p>N/A</p>	
<p>50 exalumnos de colegios científicos envían carta a rector del TEC: 'Esperamos que se corrija el lamentable proceso de admisión 2021'⁵⁸ / 17 de noviembre de 2020 Tipo: noticia</p>	<p>Detalla sobre una misiva enviada por personas graduadas de colegios científicos solicitando eliminar el mecanismo. Apoyan la columna publicada por el exministro de Educación Francisco Antonio Pacheco.</p>	<p>Desplazar <i>Equitativa</i> Cerrar puertas</p>	<p>Desplazamiento</p>
<p>Página Quince: El mundo no se cambia con un parche⁵⁹ /21 de noviembre de 2020 Tipo: artículo de opinión</p>	<p>Indica que las diferencias socioeconómicas no son fundamentales para el desempeño académico en la niñez, pero si hay desigualdad en secundaria Hace mención a los <i>socialistas</i>. Utiliza la metáfora de los peces y enseñar a pescar.</p>	<p>Parche Abrir puertas para que entre cualquiera «No puedo sacarme una respuesta de la manga como harían los socialistas»</p>	<p>Motivaciones ideológicas</p>
<p>Perspectivas: 'Primum non nocere'⁶⁰ / 23 de noviembre de 2020 Tipo: columnista oficial</p>	<p>Menciona al TEC y a los colegios científicos como el mecanismo para la revolución tecnológica y de ahí un daño con el mecanismo de ingreso nuevo. Considera la PAA como mecanismo confiable e imparcial.</p>	<p>'Creatividad burocrática' Daño humano Daño moral Exclusión</p>	<p>Injusticia</p>

Editorial: Golpe a la educación técnica ⁶¹ / 23 de noviembre de 2020 Tipo: columnista oficial	Vincula la crítica con la necesidad de inversión extranjera directa y la productividad. Señala al TEC como la institución más valiosa por la oferta STEM. Señala un daño al país por la necesidad de recurso humano. Critica que fue excluido estudiantado con mejores notas. Apoya la nota del exministro Pacheco.	Desasosiego Golpe Mal entendida <i>justicia</i> social y territorial. Cúspide del absurdo Rechazo Dar espalda al país	Daño al país
--	---	---	--------------

*N/A significa *no aplica* pues el artículo indicado no presenta una visión negativa del mecanismo de admisión 2020-2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de los textos analizados.

Ignorancia blanca ¿Por qué era correcta la PAA?

Como se aprecia, se dedicó una gran cantidad de notas periodísticas a la crítica tanto del mecanismo alterno, como de aquel estudiantado que ingresó por medio de este, estas notas están cargadas de un contenido semántico que puede ser problematizado críticamente desde un análisis de discurso que devela la naturalización de formas de exclusión, para lo cual se detalla a continuación los conceptos críticos a utilizar, los cuales se extraen de la *tradición crítica de la raza*. Para Van Dijk⁶² en el ACD es importante determinar quién controla la *situación comunicativa* (escenario, acciones en curso, participantes, etc.) y el contexto en que se emiten esos discursos, pues las opiniones de personas que parecen autorizadas o confiables se vuelve más creíble y con mayor repercusión, en este caso, el control del discurso se evidencia en la gran cantidad de espacios que el medio periodístico de mayor impacto en el país le dedica, así como en las personas las que *La Nación* permite publiquen: exministro, docentes, empresarios.

El primer concepto para destacar fue formulado por el filósofo Charles W. Mills, en su obra *Black Rights/White Wrongs. The Critique of Racial Liberalism*⁶³, donde introdujo el concepto de *white ignorance* [ignorancia blanca]. Una forma particular de ignorancia que reconceptualiza la epistemología tradicional, de corte individualista, atomista y abstracta. Esta última radica en la idea cartesiana de un sujeto solo, aislado junto a su estufa, construyendo el conocimiento. Ese sujeto no tiene historia, contexto ni cuerpo, es solo mente.

Resulta evidente que tal sujeto no existe y que la epistemología tradicional conlleva en sus entrañas un mito nada inocente, que impide ubicar adecuadamente algunos fenómenos cognitivos, como el error o la ignorancia. La epistemología social, como la de Mills, sitúa a los agentes cognitivos en su especificidad, en sus grupos sociales, en relaciones de poder, en sus cuerpos. Al situarlos, revela que el conocimiento es resultado de grupos con diferentes características, experiencias, percepciones y memorias, pues la pertenencia a un grupo étnico particular dentro de una sociedad particular puede interferir con la capacidad de una persona para adquirir creencias verdaderas acerca de la distribución de características que se cree que son importantes para el valor humano⁶⁴ (traducción propia).

El conocimiento se genera desde el punto en que se ubica el sujeto en el entramado social, este conocimiento implica una distorsión cognitiva que hace que las personas reproduzcan la opresión y desigualdad racial. Eso es lo que Mills llama ignorancia blanca, una ignorancia activa, que se defiende, que se presenta tanto como desconocimiento, error o creencia falsa.

Mills⁶⁵ menciona que esa ideología *daltónica* desempeña un papel importante en el mantenimiento de la hegemonía blanca debido a que las personas blancas tienden a no verse a sí mismos en términos raciales y a no reconocer la existencia de las ventajas que disfrutaban en la sociedad estadounidense, esto promueve una visión del mundo que enfatiza las explicaciones individualistas para el logro social y económico, como si el

individualismo del privilegio blanco fuera un atributo universal. Las personas blancas también muestran una incapacidad general para percibir la persistencia de la discriminación y los efectos de formas más sutiles de discriminación institucional (traducción propia).

Esta ignorancia permite obviar las desigualdades sociales que mantienen las situaciones de privilegio y dominación, conduce también a que no se sienta la necesidad de realizar acciones reparadoras o retributivas. Para Mills⁶⁶, el combate de esta forma de ignorancia tiene una función ética, pues produce una mejor comprensión cognitiva y una mejor sensibilidad contra la opresión social.

La propuesta de Mills⁶⁷ es aplicable a otros tipos de opresión y desigualdad, en este caso es posible ampliarla para analizar la desigualdad existente entre las distintas modalidades educativas y cómo estas excluyen a buena parte de la población. La ignorancia blanca plantea que las personas en posición de privilegio tienen dificultades o impedimentos para ver los condicionantes sociales generadores de desigualdad, reduciendo todo a logros individuales bajo la idea de mérito personal. Al no ver esos condicionantes, las personas se vuelven críticas de las propuestas por reducirlos, viéndose más bien víctimas de las acciones afirmativas (por ejemplo, mediante la acusación de *racismo inverso* o de ser los verdaderos vulnerables).

Tampoco ven en la apropiación de oportunidades, lo que David Harvey⁶⁸ llama *acumulación por desposesión*, donde quienes poseen lo hacen en virtud de una expropiación de quienes no, lo que vale para todo tipo de capital, recursos o derechos, como la educación.

La relación entre la generación de estas formas de exclusión y el capitalismo resalta cuando se aprecia la pronta vinculación entre el mecanismo de admisión del TEC 2020 y las acusaciones de socialismo, también de la magnitud de las enconadas reacciones de *La Nación*, manifiestas en tal cantidad de espacio dedicado al tema. Malewski y Jaramillo⁶⁹ han acuñado el concepto de *ignorancia en educación*, que se puede manifestar de diferentes formas: exclusión de contenidos y metodologías en la construcción del currículo, exclusión de poblaciones, prácticas pedagógicas o de investigación, políticas institucionales, al no brindar las herramientas adecuadas para una autoproducción humana dignificante, entre otras, todas enmascaradas bajo una idea de normalidad, neutralidad o inclusión. Se configura un conocimiento *creíble* altamente dañino y excluyente, pues no solo expulsa población y conocimiento, sino también las herramientas para su superación, desprestigiadas como irracionales, injustas o socialistas.

La ignorancia se basa en mistificaciones y dogmas, que radican, para el caso de estudio, en una idea de igualdad al enfrentar la PAA. La prueba es defendida como un mecanismo objetivo, psicométrica y matemáticamente válido, algo *técnico* y no ideológico o político. Su logro es identificar, por el puntaje, a los individuos más capaces. Se mistificó bajo la idea de mérito individual o sacrificio, uno que se violentó con el nuevo mecanismo, esto lleva a que no se sea consciente de la exclusión en la educación superior universitaria, generadora de acciones que la reproducen.

La ignorancia impide a los críticos del nuevo mecanismo identificar que, si bien se pudieron generar exclusiones odiosas, el anterior mecanismo ya tenía algo de injusto, y que definitivamente es mejorable (de hecho, las universidades han venido introduciendo políticas y herramientas para solventar esa situación). El concepto de ignorancia en educación permite comprender por qué, en casi todas las notas periodísticas, no hubo un cuestionamiento acerca del origen de la desigualdad de capacidades o de la responsabilidad social de dicha desigualdad, tampoco hubo una preocupación real por las poblaciones tradicionalmente excluidas, únicamente por las nuevas personas excluidas.

La ignorancia genera un problema ético importante, genera una desatención o desinterés por las poblaciones afectadas. Las llamadas acciones afirmativas se ven innecesarias o injustas pues para sus críticos no se necesita un mecanismo alternativo dado que la PAA discrimina adecuadamente. No importan las diferencias en la calidad de la educación secundaria pública con respecto a las instituciones privadas, urbanas y científicas, la solución que ofrecen los comentaristas en los medios reseñados es a muy largo plazo: que el MEP elimine esas diferencias mediante mejoras. El propósito no pasa de una estrategia retórica y la respuesta del rector del TEC

es demoledora en ese sentido: las desigualdades existentes hoy no pueden esperar a acciones de tan largo plazo, se requieren acciones afirmativas hoy.

Para ilustrar, en su artículo de opinión Luis Alejandro Chaves⁷⁰ denuncia lo que considera una injusticia por agrupar al tratar como iguales a colegios con sistemas muy diferentes de evaluación en cada grupo –por ejemplo, las exigencias entre colegios científicos, privados y académicos diurnos– resulta llamativo preguntarse ¿Por qué preocuparse por dicha desigualdad si es legítimo mientras preocuparse por la desigualdad entre poblaciones rurales y urbanas no lo es? Para 2019 la nota de admisión promedio de colegios privados fue de 575,70 y para el 2020 de 583,18; mientras que en la zona indígena fue de 379,89 y 396,48; para liceos rurales de 426,62 y 408,57. Se trata de una diferencia más de 100 puntos, una desigualdad que no indigna ni genera reacciones.

Las personas aspirantes a un cupo en el TEC son vistos como sujetos sin historia o con una historia poco relevante (como anota Céspedes Torres⁷¹ en su artículo de opinión del 21 de noviembre). La discriminación histórica en el acceso al TEC no existe para Céspedes Torres, la única desigualdad es la introducida por la decisión de no aplicar la PAA.

Cuestionar la PAA o bien apoyar el mecanismo es visto como un acto corrupto, absurdo o socialista, pues la PAA forma parte del conocimiento creíble, no así su crítica. La tarea de la epistemología de la ignorancia en educación no es solo visibilizar esta desigualdad normalizada, sino también combatirla, un combate que impugna el sentido común, lo normal o natural: A medida que los esfuerzos estatales y nacionales trabajan sucesivamente para limitar y contener lo que se considera conocimiento creíble, los estudiosos de la educación en general y los teóricos del currículo en particular que trabajan a partir de epistemologías de la ignorancia están éticamente obligados a cuestionar las nociones convencionales de validez⁷².

A este respecto, es necesario cuestionar la inequidad actualmente existente en el TEC, donde el Estudio de Perfil de Ingreso 2020 elaborado por la Oficina de Planificación Institucional (OPI-TEC)⁷³ y el Histórico Estudio Perfil de Ingreso 2017-2020⁷⁴ elaborado por la misma instancia revelan grandes deficiencias:

- El 66,2 % de nuevos ingresos al TEC son hombres. La diferencia es de 87,3 % hombres y 12,7 % mujeres en el caso del Centro Académico de Alajuela, donde además el 100 % es blanco o mestizo. Dicho histórico ha sido constante desde 2017.
- Para el 2020 solo un 29,9 % corresponde a estudiantes de ingresos bajos. Un 2,24 % corresponde al estrato socioeconómico *Muy bajo*, en contraste con un 13,53 % para el estrato *Muy alto*, más de seis veces más. Entre los estratos *Muy alto*, *Alto* y *Medio alto* agrupan en 53,35 % de nuevos ingresos. Los porcentajes son muy similares en los años 2017 al 2020 (con la excepción de 2019 donde ingresaron 10,89 % de estudiantes del estrato *Muy Bajo* sin embargo ingresaron tan solo 18,36 % estudiantes del estrato *Bajo* por lo que el conglomerado compuesto se mantuvo constante.
- Un 94,3 % son blancos o mestizos, siendo apenas un 3,6 % afrodescendiente, un 1,2 % oriental y tan solo un 0,9 % indígenas.
- El 79,7 % proviene de zona urbana. En el caso de Campus Tecnológico Local de San José un 91,5 % proviene de zona urbana y solo un 8,5 % de zona rural. Para el Campus Tecnológico Central de Cartago se trata de un 83,6 % urbano y un 16,4 % rural.
- Entre 2017 y 2020 tan solo un 4,17 % del estudiantado de nuevo ingreso provino de Puntarenas y un 2,93 % de Guanacaste.

Estas desigualdades son mayores en los campus ubicados en el Valle Central, que agrupan la mayor cantidad de escuelas y carreras, así como las más solicitadas. Los campus ubicados fuera de la GAM poseen mayor cantidad de estudiantes de nivel socioeconómico bajo: 48 % para el Campus Tecnológico Local de San Carlos y 59,2 % para el Centro Académico de Limón⁷⁵. El perfil de ingreso se elabora y difunde cada año, pero no genera incomodidad o reacciones en la prensa.

Jonathan Kozol, en su artículo *Still separate, still unequal*⁷⁶, presenta el concepto de *apartheid educativo*. Evidencia Kozol que las escuelas en Estados Unidos están más segregadas que hace veinte o treinta años, donde las escuelas públicas, menos exitosas, desfinanciadas y con malos programas de estudio, están ocupadas por población negra o latina, mientras la población blanca migró hacia escuelas privadas o bien escoge viajar a instituciones más distantes, pero con menos población negra. Los datos de la desigual composición social del estudiantado del TEC detectada por la OPI-TEC⁷⁷ llevan a la necesidad de evaluar la existencia de un *apartheid* educativo también en Costa Rica, pues algunas poblaciones, en lugares específicos, tienen poca posibilidad de acceso a la institución y recurren (cuando pueden) a otras instituciones educativas, privadas o públicas para continuar su formación superior.

La condición desigual se explica por factores sociales que son precisamente los que obvia la PAA y que fueron atacados con el enfoque aplicado en 2020, así como con el Programas de Admisión Restringida (PAR) que permite cupos para estudiantes de escasos recursos económicos de colegios públicos, zonas alejadas en distritos con bajo índice de desarrollo social, y que hayan adquirido la condición de *elegibles Admisión restringida*, es decir, un puntaje de máximo 50 puntos por debajo de la nota de corte, que es de 520, algo que resulta difícil para el estudiantado del sistema público.

Durante el 2021, cuando sí se aplicó la PAA: «de los 6.206 estudiantes de colegios públicos de modalidad académica (los tradicionales) que hicieron el examen de admisión, apenas un 28 % de (1.745 alumnos) logró sacar un puntaje igual o mayor a 520 puntos, mínimo para concursar por una carrera. El resto, 72 %, no lo logró»⁷⁸.

Estos datos fueron publicados por el TEC a finales del 2021 y también en el periódico *La Nación* sin que hubiese mayor discusión o indignación popular (hubo una nota de opinión al respecto publicada el 29 de diciembre, titulada «Exámenes de admisión revelan una diferencia ofensiva»⁷⁹). El porcentaje de estudiantes de que aprobaron la PAA es mucho menor en otras modalidades educativas, como apunta la nota periodística respecto del proceso de admisión 2021-2022:

El examen de admisión del TEC también lo efectuaron 206 alumnos de educación abierta del MEP, (alternativa educativa donde el postulante escoge la manera en que se prepara según su disponibilidad de tiempo y posibilidades), pero solo lo pasaron 50 (24,3 %). También lo aplicaron 233 jóvenes de educación para adultos, sin embargo, el porcentaje de elegibles para esta modalidad fue del 15 % (35 estudiantes). Por último, un total de 278 jóvenes de la educación indígena del Ministerio realizaron el examen, pero solo el 2,2 % sacó más de 520 puntos, o sea, 6 jóvenes.⁸⁰

En total solo un 33 % de quienes aspiraron al TEC provenientes del sistema público logró la condición de elegible, mientras que 69,2 % de estas personas provenientes de colegios privados lo lograron (2043 de 2953 aspirantes) y un 68,6 % de aquellas provenientes del sistema semipúblico (1512 jóvenes, 1053 resultaron elegibles). Los datos de la población admitida son bastante más alentadores, pues un 70 % de quienes finalmente adquieren un cupo provienen de instituciones públicas o semipúblicas⁸¹.

También es necesario aclarar que el proceso 2021-2022 se vio fuertemente afectado por el llamado *apagón educativo* que repercutió con mayor fuerza en el sector público, pero ni uno ni otro dato excusan que el sistema actual de acceso a las universidades públicas es reproductor de desigualdades, y por ello la defensa acrítica de la PAA reproduce esa desigualdad, pues incluso el mecanismo PAR resulta insuficiente: aunque es ciertamente un enorme e invaluable apoyo, pues reserva un 10 % de los cupos para estas poblaciones vulnerables⁸², es posible que una gran parte de la población estudiantil del sector público ni siquiera tiene acceso al mecanismo PAR pues las deficiencias en su formación y sus desventajas les dificulta acceder a la condición de *elegibles admisión restringida*.

Si se comparan los datos de ingreso de 2020 con los datos de ingreso 2021 y 2022, algunos puntos son de gran interés, tal como se aprecia en la Tabla 3.

Tabla 3.

Año de ingreso	2020	2021	2022
Estudiantes provenientes de zona urbana	79,68 %	69,04 %	80,03 %
Estudiantes provenientes de zona rural	20,32 %	30,96 %	19,97 %
Hombres	66,2 %	52,2 %	62,1 %
Mujeres	33,1 %	47,1 %	37,2 %
Colegio de procedencia público	61,30 %	79,30 %	58,44 %
Colegio de procedencia privado	23,72 %	16,63 %	24,19 %
Colegio de procedencia semipúblico	14,23 %	3,68 %	16,13 %
Estudiantes de nivel económico bajo y muy bajo	29,9 %	43,59 %	30,22 %
Número total de estudiantes de primer ingreso	1876	1768	1848

Datos comparativos de composición socioeconómica de la población de primer ingreso TEC 2020-2022

Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio Perfil de Ingreso⁸³.

Se destaca que la población de primer ingreso del 2021, que ingresó con el mecanismo alterno aplicado durante 2020, es la primera en que la cantidad de mujeres se acerca al 50 %, casi iguala la de hombres; la población de nivel socioeconómico bajo y muy bajo aumentó en más de 13 %, ya sea con respecto al 2020 o al 2022, un aumento similar sucedió con la población proveniente de colegios públicos, cuyo incremento se dio en más de 18 % con respecto a esos mismos años. Si se divide la población en tres niveles socioeconómicos (alto, medio y bajo), para el 2020 la mayor cantidad de estudiantes, 804, pertenecen al nivel medio, lo mismo en 2022 con 628 estudiantes (aunque una cantidad similar 603 pertenecen al nivel alto): solamente en la población de primer ingreso de 2021 la población de nivel socioeconómico bajo fue mayoritaria, con 752 estudiantes.

Estos números muestran una composición social más amplia en el estudiantado TEC para 2021, algo que responde a un mecanismo que permitió el acceso a esta población tradicionalmente excluida. La reacción a esto fue una descalificación *ad portas* de esta población, caracterizándola como incapaz, casi invasora.

Herederos

La idea de que las personas admitidas para el año 2021 no fueron los mejores, que carecían de las capacidades necesarias para ingresar al TEC o para sostenerse de manera exitosa, y que ocuparon el cupo de estudiantes más capaces, con mayor formación, fue una constante en las reacciones publicadas.

La nota de Francisco Antonio Pacheco en *La Nación* menciona la exclusión de *los mejores* y pronostica el «fracaso a muchos de los admitidos mediante los nuevos procedimientos ¿Y qué tal si se cayera en la tentación de bajar el nivel de la enseñanza para ponerla a su nivel?»⁸⁴.

En estas notas, la admisión de los *incapaces* es vista como una pérdida de recursos, que excluye a *los mejores* y como una infección que afecta a la totalidad de la institución y extiende la mediocridad. Pero no solo eso, sino que también afecta la competitividad y el desarrollo tecnológico del país al privarle de formar sus mejores cuadros ingenieriles, al dejar solo a los incapaces para la tarea de sacar el país adelante. Es una catástrofe, como califica Pacheco, el cual agrega que el «camino natural de los egresados de los colegios científicos es continuar estudios en el TEC»⁸⁵, por su alta preparación, afirma, pero es posible asumir que refiere también a su capacidad cognitiva. Esta apelación a un orden natural de las cosas no es baladí, el mecanismo introducido en 2020 es visto como injusto, una artificial e ideológica perversión que impide a los legítimos herederos del TEC acceder a su lugar. Hay acá una apelación a qué estudiantado es el verdadero heredero de esos cupos universitarios.

La realidad dista de todo lo anterior, diversos estudios estadísticos atribuyen a la PAA una capacidad predictiva del éxito académico durante el primer año académico; tal predictibilidad es innegable, sin embargo, es engañosa, pues la *nota de presentación* de secundaria funciona también como un predictor del rendimiento en el mismo periodo universitario, por lo que no hay en ese sentido una pérdida.

La evidencia del programa de admisión restringida muestra también que estudiantes con promedio de admisión inferior mantiene un rendimiento muy similar a los otros y, adicionalmente, las notas de las personas admitidas en 2020 no son notas inferiores o bajas, todo lo contrario, van de 93,52 para el grupo A, 95,41 para el grupo B, 95,89 para el grupo C y 96,87 D. Como indica Guiselly Mora: «No parecen ser los alumnos vagos, sin disciplina y tontos de la clase»⁸⁶.

Pero ello no importa, el estudiantado admitido en 2020 es visto como uno incapaz aun cuando no han tenido la oportunidad de evidenciar o no su valor. Esta particularidad puede asociarse con la asignación de identidades a las poblaciones vulnerables (como lo es fenómeno del racismo). Achille Mbembé comenta en su obra *Crítica de la razón negra*⁸⁷, que el racismo realiza una asignación de identidades falsas, fantasmagóricas a las poblaciones identificadas como *de color*, tal asignación impide conocerlas realmente, pues el opresor solo ve la imagen fantasmal. De la misma manera, al estudiantado de primer ingreso 2021, en particular al grupo A, se le a estigmatizado de previo con una imagen fantasmal, pues no está basada en hechos probados.

Miranda Fricker apunta un concepto relevante: *injusticia epistémica*, fenómeno que ocurre cuando se le causa un mal a alguien en su condición de sujeto de conocimiento. Esta puede ser *injusticia epistémica testimonial*, cuando un oyente, por prejuicios, otorga a las palabras de un hablante un grado de credibilidad disminuido, o *injusticia epistémica hermenéutica*, una «fase previa, cuando una brecha en los recursos de interpretación colectivos sitúa a alguien una desventaja injusta en lo relativo a la comprensión de sus experiencias sociales»⁸⁸.

La injusticia epistémica acá opera sobre aquel estudiantado de nuevo ingreso 2021, sobre todo aquel del grupo A, cuya capacidad racional y cognitiva es vista como disminuida sin tener aún la oportunidad de probarse, en función de un prejuicio estereotipado (es decir, una generalización sin base empírica acerca de un grupo social). Como grupo desfavorecido y sin acceso a los medios para ejercer una defensa efectiva, sufre un prejuicio identitario.

Para Mbembé⁸⁹, la asignación de identidades podría acarrear consecuencias muy graves: de estos sujetos, vistos como incapaces cognitivamente, no resultaría extraño que sus testimonios no sean valorados adecuadamente, o que se genere, en algunos docentes un prejuicio hacia estos, que lleve a *profecías autocumplidas* de fracaso académico. La injusticia testimonial, afirma Fricker, se puede dar de forma anticipada, su silenciamiento «se produce cuando el prejuicio del oyente hace su trabajo antes de que haya un potencial intercambio de información»⁹⁰.

El estudiantado de la nueva generación del TEC fue silenciado, pues cargó con marcadores negativos de fiabilidad, que se expusieron en esa larga seguidilla de noticias; el primer acercamiento a este estudiantado no se

dio, como en los casos habituales, durante la primera semana lectiva, sino que mediante esas reacciones cargadas de prejuicios.

La injusticia epistémica hermenéutica implica relaciones desiguales en la economía de los recursos hermenéuticos colectivos y la educación es uno de esos recursos, es una desventaja pues limita a los sujetos a las herramientas hermenéuticas de otros y los discursos de otros que pueden no ser adecuados o hasta antagónicos con sus propias experiencias. El *apartheid* educativo implica necesariamente, la injusticia epistémica hermenéutica, los grupos históricamente excluidos, evidenciados en los informes de la OPI-TEC⁹¹ no poseen estas herramientas, carencia que se da por despojo de su derecho educativo, al acumular los cupos en los sectores medios y altos de la sociedad, hombres, blancos y urbanos.

Espacios permitidos y el odio al invasor

Finalmente es importante señalar que, a lo largo de las reacciones se expresó una idea que pocas veces se señala, pero que es una constante del *apartheid* educativo. Las universidades públicas, en especial el TEC y ciertas carreras de alta demanda de la UCR, son un espacio propio de ciertos individuos (*legítimos*), espacio de ciertos cuerpos, con ciertas capacidades y cierto *entrenamiento*. La aparición de otros sujetos *no legítimos*, genera una sensación de invasión y potencia el odio: estos no poseen el cuerpo para habitar y hacer uso de esos espacios.

Menciona Shannon Sullivan⁹² que la personalidad se correlaciona con la forma en cómo se habita o se le permite habitar el espacio; el cual no es neutral y es cómplice del privilegio y su acumulación. La exclusión de ciertos espacios genera una asignación de identidad en los oprimidos, que interiorizan que no deben estar allí.

Luego de las múltiples reacciones en la prensa y redes sociales, vale preguntar ¿Cómo se sintieron las personas estudiantes de nuevo ingreso del grupo A? ¿Habitaron con la misma comodidad el espacio del TEC? Sullivan introduce el concepto de *ontological expansiveness* (expansividad ontológica), que explica cómo las personas blancas sienten que pueden habitar todos los espacios legítimamente, estos *deben estar disponibles* para ellos, mientras las personas no blancas viven su espacio de manera restringida⁹³.

La espacialidad contribuye a la división entre grupos privilegiados y desposeídos, ayuda a construir la diferencia (la raza en el caso de Sullivan⁹⁴); los privilegiados aparecen como *deseables* en esos espacios, mientras la expulsión de los segundos no es visible, lo que permite que esos espacios se vean neutrales. El privilegio no solo es habitar legítimamente estos espacios, sino que es generado también por el hecho de hacerlo y continuar la reproducción y acumulación de capital y derechos, así como las condiciones para hacerlo.

Señala Sullivan⁹⁵ que los *incidentes*, como cuando una persona negra aparece en un barrio blanco, hacen visibles las separaciones. Esto es lo que sucedió con la suspensión de la PAA en el TEC, se reveló que ese espacio solo podía ser habitado de manera correcta por ciertos grupos sociales, que reaccionaron defendiendo su privilegio.

La invisibilidad de la separación es importante para mantener el privilegio; al aparecer estos *invasores* en el espacio del TEC, se evidencia la exclusión y el despojo, esto permite visualizar su injusticia y sus ramificaciones (por ejemplo, revalorizar y escandalizarse por los hallazgos del informe de la OPI-TEC), trae a la superficie el *apartheid* educativo ¿Quién habita las carreras de alta demanda de las universidades públicas, quién las escuelas públicas, quién las universidades de privadas de menor prestigio?

Así, el estudiantado de colegios privados y científicos siente que puede (y debe) habitar legítimamente el espacio del TEC, mientras el estudiantado del grupo A tradicionalmente no puede realizar transacciones significativas con esos espacios universitarios, su aceptación de los espacios que se les permiten y prohíben es más bien pasiva. Las personas provenientes de esos centros educativos excluidos (que acá se llaman *desposeídos* al ser parte de una relación de desposesión para acumulación de otros) pueden habitar ciertos espacios del

TEC, pero no a todos; estos sectores pueden habitar los cursos libres, los técnicos o los cursos de inglés conversacional, no así las carreras universitarias.

Sullivan⁹⁶ presenta el caso de tres hombres negros que fueron agredidos en el vecindario blanco de Howard Beach, un linchamiento que se justificó como defensa a la invasión. El trato dado en las reacciones de prensa constituyó un linchamiento social de este sector estudiantil que ingresó con el nuevo mecanismo (en espacial del grupo A), un linchamiento que se presenta como una defensa del TEC, defensa ante una invasión de origen ideológico (de ahí las acusaciones de socialismo), lo que aumentó el rechazo. El espacio del TEC es visualizado como un espacio de *progreso* y *modernización*, que explica su neutralidad y su importancia para el país.

Otro concepto relevante de Sullivan⁹⁷ es *ethical solipsism* (solipsismo ético), donde los intereses personales (o de su grupo) son los únicos que importan, los únicos reclamos válidos, eso se evidenció en el artículo de Luis Alejandro Chaves⁹⁸, que se indigna por la no consideración de la variabilidad evaluativa en colegios privados y científicos, pero no se indigna ni exige indignación por la desigualdad sostenida por décadas en el acceso al TEC.

En una línea similar Sara Ahmed⁹⁹ habla acerca de usos defensivos del odio, cuando los grupos privilegiados generan *otros imaginados* que vienen a atacarles y ocupar su lugar. Hay en este caso una *narrativa de lesión* que sirve como aliciente para el odio y el rechazo.

Las acciones afirmativas entran en choque con las poblaciones privilegiadas, pues estas mantienen sus beneficios por desposesión de otros, por lo que dar espacio y voz a los desposeídos es una *pérdida* para los grupos privilegiados. La asignación de cupos por provincia y la división en grupos parece reducir el privilegio de algunos grupos y ampliar la composición social del estudiantado del TEC. El mecanismo alternativo utilizado en 2020, si bien provisional por la pandemia, evidencia una preocupación que trasciende el solipsismo ético y cumple la propuesta de Sullivan¹⁰⁰ de promover una existencia más expansiva ontológicamente y reclamar el derecho a proyectarse en esos espacios vetados.

Conclusión

A lo largo de este artículo se presentaron diferentes manifestaciones surgidas en medios periodísticos a raíz del cambio en el proceso de admisión al Instituto Tecnológico de Costa Rica durante el 2020-2021, el cual implicó la suspensión de la PAA, estas manifestaciones fueron analizadas mediante un marco conceptual proveniente de la tradición crítica de la raza, pero que son aplicables a otros entornos de discriminación.

Se problematizó que en la mayoría de estas manifestaciones apareciera una imagen negativa del estudiantado que accedió al TEC con el nuevo mecanismo de admisión, presentándoles como incapaces o con menores habilidades, además el propio mecanismo de admisión utilizado para ese año es acusado de responder a una agenda *socialista*, y causar un daño al desarrollo y progreso del país.

En esas manifestaciones está ausente el cuestionamiento al hecho de que, históricamente, algunos sectores de la población han enfrentado desventajas para acceder a un cupo en la institución al partir de condiciones muy desiguales, tanto económicas como sociales. Se determinó que existe una forma de ignorancia sobre las desigualdades sociales en el acceso a la educación superior pública, esta forma de ignorancia oculta las desigualdades a la vez que hace ver las acciones afirmativas como innecesarias, lo cual es una forma de ignorancia activa; los artículos reseñados evidencian esta forma de ignorancia, mientras que la gran cantidad de artículos manifiesta el carácter defensivo y activo de esa ignorancia (15 en tan solo 14 días).

Sin embargo, aunque las personas no perciban las desigualdades o las hayan normalizado, las desigualdades sociales crecientes se reproducen de forma cada vez mayor en todo espacio de la sociedad, donde la educación no es una excepción, por lo que se cae en un *apartheid educativo*: el acceso al TEC, en especial ciertos campus y carreras.

Se demostró que en los discursos presentes en esas notas periodísticas la población que ingresó con el nuevo mecanismo fue catalogada como invasora, habitante no legítima del TEC. Incluso hubo un reclamo muy fuerte por eliminar los resultados de admisión de 2020, que fue a su vez un reclamo violento contra población que ingresó con el nuevo mecanismo, que fue descalificada como sujetos de conocimiento y calificada más bien de usurpadores de un espacio que no les correspondía o tenían el talento para ocupar. Más que artículos de opinión, el abordaje fue, en opinión de quien escribe, una forma violencia contra una población vulnerable.

Además, el desinterés por las poblaciones típicamente excluidas y la poca problematización de la PAA son problemas éticos, pues muestran una falta de empatía y una injusticia normalizada en Costa Rica. Las acciones afirmativas no son una moda, un capricho, creatividad burocrática, sino un legítimo esfuerzo por remediar desigualdades odiosas que han perdurado muchísimo en el país, hace falta que los sectores privilegiados comiencen a cuestionar su privilegio y reconozcan la validez del reclamo, en lugar de censurarlo. Las universidades públicas de Costa Rica, consientes de este problema, han venido introduciendo mecanismos de admisión alterna para las poblaciones más vulnerables, pero queda mucho camino para lograr una inclusión eficiente respecto de las enormes desigualdades sociales de los niveles educativos previos.

Los discursos presentes en esos artículos periodísticos son discursos de poder social, es decir, emitidos por grupos con poder capaces de controlar las acciones y las mentes de otros¹⁰¹ mediante el control del discurso público. Fueron emitidos por personas con gran acceso al discurso público, como lo evidencia que obtuvieran 13 espacios en uno de los medios de mayor difusión en el país. Este control del discurso público, que puede ser utilizado incluso contra los intereses de los propios receptores, es una forma de reproducir la dominación y la hegemonía¹⁰², asimismo, dado el nivel habitual de reprobación de las PAA de la población de colegios públicos, es posible afirmar que muchas personas que recibieron y apoyaron estos discursos negativos contra el mecanismo alterno, es población que más bien se beneficiaría de mecanismos socialmente más justos de admisión.

Ni la discusión ni la investigación sobre mecanismos de admisión más justos y equitativos se han desarrollado adecuadamente en Costa Rica, de ahí la poca bibliografía académica al respecto, por lo que se espera que este artículo sea un insumo para futuros trabajos que profundicen en la temática, mediante metodologías comparativas con las experiencias de las distintas universidades del país, internacionalmente y con los datos del rendimiento académico de la generación que ingresó al TEC en 2021.

Referencias

- Ahmed, Sara. *La política cultural de las emociones*. Ciudad de México: Programa Universitario de Estudios de Género Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- Barquero, Karla. «Prueba de admisión a la UCR y UNA será en diciembre, estudiantes deberán usar careta y mascarilla». *La República*, 22 de julio de 2020. Acceso el 20 de enero de 2025. <https://www.larepublica.net/noticia/prueba-de-admision-a-la-ucr-y-una-se-aplicara-entre-el-1-y-20-de-diciembre>
- Barquero, Karla. «TEC no hará prueba de admisión, conozca el mecanismo alternativo que usará». *La República*, 22 de septiembre de 2020. Acceso el 20 de enero de 2025. <https://www.larepublica.net/noticia/tec-no-hara-prueba-de-admision-conozca-el-mecanismo-alterno-que-usara>
- Cerdas, Daniela. «50 exalumnos de colegios científicos envían carta a rector del TEC: ‘Esperamos que se corrija el lamentable proceso de admisión 2021’». *La Nación*, 17 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/50-exalumnos-de-colegios-cientificos-envian-carta/GZMZ42LELVCXRD22BQYGGJHB7LA/story/>
- Cerdas, Daniela. «Alumna con nota de admisión de 791 y promedio colegial de 99.5 quedó fuera del TEC: ‘No es justo’». *La Nación*, 11 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/alumna-con-nota-de-admision-de-791-y-promedio-de/HUNSN4Z4E5DFDSD6OXRWGOADVI/story/>
- Cerdas, Daniela. «Alumno becado y mejor promedio de colegio científico quedó fuera del TEC: ‘Salí de la zona rural por mejor educación y me quitaron la oportunidad’». *La Nación*, 12 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/alumno-becado-y-mejor-promedio-de-colegio/P6GEB5ZTLNGOPFK5F26B644EXU/story/>
- Cerdas, Daniela. «Comité del TEC advirtió de que sistema de admisión 2021 era ‘indefendible e inadecuado’». *La Nación*, 16 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/comite-del-tec-advirtio-de-que-sistema-de-admision/GKQP5NKOBVCBPE677HDNMHP45U/story/>
- Cerdas, Daniela. «Director de Colegios Científicos: ‘Tuvimos los peores resultados de admisión del TEC en toda la historia’». *La Nación*, 11 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/director-de-colegios-cientificos-tuvimos-los/56RTEP2BJBGMLMRM5ZZA5FALF4/story/>
- Cerdas, Daniela. «Rector del TEC afirma que mecanismo de admisión fue la ‘decisión correcta’: ‘Dar marcha atrás no es opción’». *La Nación*, 13 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/rector-del-tec-afirma-haber-tomado-la-decision/Z7UOUNT6NBCX5PJIV3NVDO7U3Y/story/>
- Cerdas, Daniela. «Resultados de admisión al TEC desnudan la desigualdad en la educación pública». *La Nación*, 12 de diciembre de 2021. Acceso el 20 de enero de 2022. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/resultados-de-admision-al-tec-desnudan-la/BEJAJV6U55AKJLZWSSB23K5DUU/story/#:~:text=Los%20resultados%20de%20las%20pruebas,con%20el%20privado%20y%20el>
- Cerdas, Daniela. «TEC castiga a alumnos con buenas notas en sistema de admisión 2021». Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/tec-castiga-a-alumnos-con-buenas-notas-en-sistema/VJQ2Y3MQPBBDLPDOWZOBGN7FHU/story/>

- Céspedes Torres, Oswald. «Página Quince: El mundo no se cambia por un parche». *La Nación*, 21 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/pagina-quince-el-mundo-no-se-cambia-con-un-parche/LBGPNZDJNFHYFBLCLJLOJDVQNCM/story/>
- Chaves Solano, Luis Alejandro. «Foro: Lesión al sistema de colegios científicos». *La Nación*, 16 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/opinion/foros/foro-lesion-al-sistema-de-colegios-cientificos/O2UPQVFQ5ZEGFDLZGYEHXIDNZU/story/>
- Fernández-Chaves, Flory. «El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación». *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 96 (2023): 35-53. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/56388>
- Gil Ramírez, Marta y Ruth Gómez de Travesedo Rojas. «Estrategia discursiva sobre los MENA en YouTube. Construcción de un discurso de odio». *Revista Latina de Comunicación Social*, n.º 80 (2022): 259-285. <https://nuevaepoca.revistalatinacs.org/index.php/revista/article/view/1697>
- González, Armando. «Entre líneas: Admisión al TEC». *La Nación*, 14 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/entre-lineas-admision-al-tec/7AWY7NYONBACLZ27BBGCX7FRM/story/>
- Govaere, Velia. «Perspectivas: ‘Primum non nocere’». *La Nación*, 23 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/perspectivas-primum-non-nocere/NUGADQF7R5GRRN2AEK3RQXV2YA/story/>
- Kozol, Jonathan. «Stil Separate, Still Unequal: America’s educational apartheid». *Harper’s Magazine* 311, n.º 1864 (2005). <https://harpers.org/archive/2005/09/still-separate-still-unequal/>
- La Nación*. «Editorial: Golpe a la educación técnica». *La Nación*, 23 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/opinion/editorial/editorial-golpe-a-la-educacion-tecnica/73434N3BQFDA3OBLKHTSSJYB5A/story/>
- Mbembe, Achille. *Crítica de la razón negra*. Buenos Aires: Futuro Anterior Ediciones, 2016.
- Mills, Charles W. *Black Rights/White Wrongs: The Critique of Racial Liberalism*. Oxford: Oxford Academic, 2017.
- Mora, Guiselly. «Página Quince: ¿Una generación perdida o ganada?». *La Nación*, 15 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/pagina-quince-una-generacion-perdida-o-ganada/LUSDWU4FOFAGNHUJ63OU5FTXG4/story/>
- Mora Pérez, Kenneth. «TEC aplicará mecanismo alternativo para la admisión 2020-2021». *Hoy en el TEC*, 22 de setiembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2020/09/22/tec-aplicara-mecanismo-alternativo-admision-2020-2021>
- Oficina de Planificación Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica (OPI-TEC). *Histórico Estudio Perfil de Ingreso 2017-2020*. Cartago: OPI-TEC, 2020. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZWQyZjg0YWQ5N2U4Ny00ZDY5LWJmM2QtMzRiZjBlMzEwOTFjIiwidCI6IjExMTliYjkwLTg4YmEtNDg5NC1iN2YxLWRlMjZlMTI5ZDk3NyIsImMiOiR9&pageName=ReportSection8f7446b0e502c1a9eb90>
- Oficina de Planificación Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica (OPI-TEC). *Informe del Estudio ‘Perfil de ingreso 2020’*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2020.
- Oficina de Planificación Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica (OPI-TEC). *Estudio del Perfil de Ingreso. Estudiantes de grado: datos desde el 2020*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2022. <https://www.tec.ac.cr/estudio-perfil-ingreso-grado>

- Pacheco, Francisco Antonio. «Página Quince: El TEC está a tiempo de rectificar». *La Nación*, 14 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/pagina-quince-el-tec-esta-a-tiempo-de-rectificar/ES3XD5BQAZHQHKE7AEOUBP2ZVM/story/>
- Rodríguez Vargas, José R. «Cartas a la Columna: Admisión justa». *La Nación*, 16 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/opinion/cartas/cartas-a-la-columna-ciudadanos-menospreciados/B32UJSBLYBBEBN7PIWE7EKXICM/story/>
- Sullivan, Shanon. *Revealing whiteness: the unconcious habits of racial privilege*. Indiana: Indiana University Press, 2006.
- Van Dijk, Teun Adrianus. *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa, 2009.

Notas

- 1 Karla Barquero, «Prueba de admisión a la UCR y UNA será en diciembre, estudiantes deberán usar careta y mascarilla», *La República*, 22 de julio de 2020, acceso el 20 de enero de 2025, <https://www.larepublica.net/noticia/prueba-de-admision-a-la-ucr-y-una-se-aplicara-entre-el-1-y-20-de-diciembre>
- 2 Karla Barquero, «TEC no hará prueba de admisión, conozca el mecanismo alterno que usará», *La República*, 22 de septiembre de 2020, acceso el 20 de enero de 2025, <https://www.larepublica.net/noticia/tec-no-hara-prueba-de-admision-conozca-el-mecanismo-alterno-que-usara>
- 3 Oficina de Planificación Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica (OPI-TEC), *Histórico Estudio* r=eyJrIjoiZWQyZjg0YWQtN2U4Ny00ZDY5LWJjM2QtMzRiZjBlMzEwOTFjIiwidCI6IjExMTliYjkwLTg4YmEtNDg5NC
- 4 Armando González, «Entre líneas: Admisión al TEC», *La Nación*, 14 de noviembre de 2020, acceso el 15 de enero de 2021, <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/entre-lineas-admision-al-tec/7AWY7NYONBACLZ27BBGCX7FRM/story/>
- 5 Charles W Mills, *Black Rights/White Wrongs: The Critique of Racial Liberalism* (Oxford: Oxford Academic, 2017).
- 6 Erick Malewski, y Nathalia Jaramillo, *Epistemologies of Ignorance in Education*, p.8 (Information Age Publishing, 2011).
- 7 Miranda Fricker, *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento* (Herder, 2017).
- 8 Shanon Sullivan, *Revealing whiteness: the unconcious habits of racial privilege* (Indiana: Indiana University Press, 2006).
- 9 Sara Ahmed, *La política cultural de las emociones* (Ciudad de México: Programa Universitario de Estudios de Género Universidad Nacional Autónoma de México, 2015).
- 10 Achille Mbembe, *Crítica de la razón negra* (Buenos Aires: Futuro Anterior Ediciones, 2016).
- 11 Teun Adrianus Van Dijk, *Discurso y poder* (Barcelona: Gedisa, 2009), 204.
- 12 *Ibíd.*, 207.
- 13 Marta Gil Ramírez y Ruth Gómez de Travesedo Rojas, «Estrategia discursiva sobre los MENA en YouTube. Construcción de un discurso de odio», *Revista Latina de Comunicación Social*, n.º 80 (2022): 264, <https://nuevaepoca.revistalatinacs.org/index.php/revista/article/view/1697>
- 14 Van Dijk, *Discurso y poder...*
- 15 Flory Fernández-Chaves, «El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación», *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 96 (2023): 37, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/56388>
- 16 *Ibíd.*, 39.
- 17 Kenneth Mora Pérez, «TEC aplicará mecanismo alternativo para la admisión 2020-2021», *Hoy en el TEC*, 22 de setiembre de 2020, acceso el 15 de enero de 2021, párr. 16, <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2020/09/22/tec-aplicara-mecanismo-alternativo-admision-2020-2021>
- 18 *Ibíd.*, 16.
- 19 Cerdas, Daniela, «Tec castiga a alumnos con buenas notas en sistema de admisión 2021», *La Nación*, 10 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/tec-castiga-a-alumnos-con-buenas-notas-en-sistema/VJQ2Y3MQPBBDLPODWZOBGN7FHU/story/>
- 20 *Ibíd.*, párr. 14.

- 21 *Ibíd.*
- 22 Oswald Céspedes Torres, «Página Quince: El mundo no se cambia por un parche», *La Nación*, 21 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021, párr. 2, <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/pagina-quince-el-mundo-no-se-cambia-con-un-parche/LBGPNZDJNFHYFBLCJLOJJDVQNCM/story/>
- 23 Cerdas, «Tec castiga a...», párr. 1.
- 24 Daniela Cerdas, «Alumna con nota de admisión de 791 y promedio colegial de 99.5 quedó fuera del Tec: 'No es justo'», *La Nación*, 11 de noviembre de 2020, acceso el 15 de enero de 2021, <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/alumna-con-nota-de-admision-de-791-y-promedio-de/HUNSN4Z4E5DFFDS6OXRWGOADVI/story/>
- 25 Daniela Cerdas, «Director de Colegios Científicos: 'Tuvimos los peores resultados de admisión del Tec en toda la historia'», *La Nación*, 11 de noviembre de 2020, acceso el 15 de enero de 2021, <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/director-de-colegios-cientificos-tuvimos-los/56RTEP2BJBGMMLMRM5ZZA5FALF4/story/>
- 26 Daniela Cerdas, «Alumno becado y mejor promedio de colegio científico quedó fuera del Tec: 'Salí de la zona rural por mejor educación y me quitaron la oportunidad'», *La Nación*, 11 de noviembre de 2020, acceso el 15 de enero de 2021. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/alumno-becado-y-mejor-promedio-de-colegio/P6GEB5ZTLNGOPFK5F26B644EXU/story/>
- 27 Daniela Cerdas, «Rector del Tec afirma que mecanismo de admisión fue la 'decisión correcta': 'Dar marcha atrás no es opción'», *La Nación*, 13 de noviembre de 2020, acceso el 15 de enero de 2021, <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/rector-del-tec-afirma-haber-tomado-la-decision/Z7UOUNT6NBCX5PJIV3NVDO7U3Y/story/>
- 28 Francisco Antonio Pacheco, «Página Quince: El Tec está a tiempo de rectificar», *La Nación*, 14 de noviembre de 2020, acceso el 15 de enero de 2021, párr. 4, <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/pagina-quince-el-tec-esta-a-tiempo-de-rectificar/ES3XD5BQAZHQHKE7AEOUBP2ZVM/story/>
- 29 *Ibíd.*, párrs. 5, 10-11.
- 30 *Ibíd.*, párr. 17.
- 31 González, «Entre línea: Admisión...
- 32 *Ibíd.*, párr. 4.
- 33 Guiselly Mora, «Página Quince: ¿Una generación perdida o ganada?», *La Nación*, 15 de noviembre de 2020, acceso 15 de enero de 2021, párr. 1, <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/pagina-quince-una-generacion-perdida-o-ganada/LUSDWU4FOFAGNHUJ63OU5FTXG4/story/>
- 34 Pacheco, «Página Quince: El...
- 35 Mora, «Página Quince: ¿Una..., párr. 11.
- 36 *Ibíd.*, párr. 11
- 37 Luis Alejandro Chaves Solano, «Foro: Lesión al sistema de colegios científicos», *La Nación*, 16 de noviembre de 2020, acceso el 15 de enero de 2021, párr. 5, <https://www.nacion.com/opinion/foros/foro-lesion-al-sistema-de-colegios-cientificos/O2UPQVFQ5ZEGFDLZGYEHXIDNZU/story/>
- 38 *Ibíd.*, párr. 9.
- 39 *Ibíd.*
- 40 José R. Rodríguez Vargas, «Cartas a la Columna: Admisión justa», *La Nación*, 16 de noviembre de 2020, acceso el 15 de enero de 2021, <https://www.nacion.com/opinion/cartas/cartas-a-la-columna-ciudadanos-menospreciados/B32UJSBLYBBEBN7PIWE7EKXICM/story/>
- 41 *Ibíd.*
- 42 Daniela Cerdas, «50 exalumnos de colegios científicos envían carta a rector del Tec: 'Esperamos que se corrija el lamentable proceso de admisión 2021'», *La Nación*, 17 de noviembre de 2020, acceso el 15 de enero de 2021, <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/50-exalumnos-de-colegios-cientificos-envian-carta/GZMZ42LELVCXRD22BQYGJHB7LA/story/>
- 43 Oswald Céspedes Torres, «Página Quince: El mundo no se cambia por un parche», *La Nación*, 21 de noviembre de 2020. Acceso el 15 de enero de 2021, párr. 1, <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/pagina-quince-el-mundo-no-se-cambia-con-un-parche/LBGPNZDJNFHYFBLCJLOJJDVQNCM/story/>
- 44 *Ibíd.*, párr. 12.

- 45 Govaere, Velia. «Perspectivas: ‘Primum non nocere’», *La Nación*, 23 de noviembre de 2020, acceso el 15 de enero de 2021, <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/perspectivas-primum-non-nocere/NUGADQF7R5GRRN2AEK3RQXV2YA/story/>
- 46 *Ibíd.*, párr. 3.
- 47 Cerdas, «Tec castiga a...», párr. 1.
- 48 Cerdas, «Alumna con nota...»
- 49 Cerdas, «Director de Colegios...»
- 50 Cerdas, «Alumno becado y...»
- 51 Cerdas, «Rector del Tec...»
- 52 González, «Entre línea: Admisión...»
- 53 Pacheco, «Página Quince: El...»
- 54 Mora, «Página Quince: ¿Una...»
- 55 Chaves, «Foro: Lesión al...»
- 56 Daniela Cerdas, «Comité del TEC advirtió de que sistema de admisión 2021 era ‘indefendible e inadecuado’», *La Nación*, 16 de noviembre de 2020, acceso el 15 de enero de 2021, <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/comite-del-tec-advirtio-de-que-sistema-de-admision/GKQP5NKOBVCBPE677HDNMHP45U/story/>
- 57 Rodríguez Vargas, «Cartas a la...»
- 58 Cerdas, «50 exalumnos de...»
- 59 Céspedes Torres, «Página Quince: El...»
- 60 Govaere, «Perspectivas: ‘Primum non...»
- 61 *La Nación*, «Editorial: Golpe a la educación técnica», 23 de noviembre de 2020, acceso el 15 de enero de 2021, <https://www.nacion.com/opinion/editorial/editorial-golpe-a-la-educacion-tecnica/73434N3BQFDA3OBLKHTSSJYB5A/story/>
- 62 Van Dijk, *Discurso y poder...*
- 63 Mills, *Black Rights...*
- 64 *Ibíd.*, 51.
- 65 *Ibíd.*, 63.
- 66 *Ibíd.*
- 67 *Ibíd.*
- 68 Malewski y Jaramillo, *Epistemologies...*, 8.
- 69 *Ibíd.*
- 70 Luis Alejandro Cerdas Solano, «Lesión al sistema de colegios científicos», *La Nación*, 16 de noviembre de 2020, acceso el 15 de enero de 2021, <https://www.nacion.com/opinion/foros/foro-lesion-al-sistema-de-colegios-cientificos/O2UPQVFQ5ZEGFDLZGYEHXIDNZU/story/>
- 71 Céspedes Torres, «Página Quince: El...»
- 72 Malewski, y Jaramillo, *Epistemologies...*, 20.
- 73 Oficina de Planificación Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica (OPI-TEC), *Informe del Estudio Perfil de ingreso 2020* (Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2020).
- 74 Oficina de Planificación Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica (OPI-TEC), *Histórico Estudio Perfil...*
- 75 Oficina de Planificación Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica (OPI-TEC), *Histórico Estudio Perfil...*
- 76 Jonathan Kozol, «Stil Separate, Still Unequal: America’s educational apartheid», *Harper’s Magazine* 311, n.º 1864 (2005): <https://harpers.org/archive/2005/09/stil-separate-still-unequal/>
- 77 OPI-TEC, *Histórico Estudio Perfil...*; OPI-TEC, *Informe del Estudio...*
- 78 Daniela Cerdas, «Resultados de admisión al Tec desnudan la desigualdad en la educación pública», *La Nación*, 12 de diciembre de 2021, acceso el 20 de enero de 2022, párr. 2, <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/resultados-de-admision-al-tec-desnudan-la/BEJAJV6U55AKJLZWSSB23K5DUU/story/#:~:text=Los%20resultados%20de%20las%20pruebas,con%20el%20privado%20y%20el>

- 79 Alberto Morales Bejarano, «Exámenes de admisión revelan una diferencia ofensiva», *La Nación*, 29 de diciembre de 2021, acceso el 20 de enero de 2022, <https://www.nacion.com/opinion/foros/examenes-de-admision-revelan-una-diferencia/MZXD4WUKFBBIRB65Q4GFIXITAQ/story/>
- 80 Cerdas, «Resultados de admisión...», párr. 6.
- 81 Cerdas, «Resultados de admisión...»
- 82 Instituto Tecnológico de Costa Rica «Admisión restringida », *Instituto Tecnológico de Costa Rica*, acceso el 20 de enero de 2025, <https://www.tec.ac.cr/admision-restringida>
- 83 Oficina de Planificación Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica (OPI-TEC), *Estudio del Perfil de Ingreso. Estudiantes de grado: datos desde el 2020* (Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2022), <https://www.tec.ac.cr/estudio-perfil-ingreso-grado>
- 84 Pacheco, «Página Quince: El...», párrs. 10-11.
- 85 *Ibíd.*, párr. 25.
- 86 Mora, «Página Quince: ¿Una...»
- 87 Mbembe, *Crítica de...*
- 88 Fricker, *Injusticia...* 18.
- 89 Mbembe, *Crítica de...*
- 90 Fricker, *Injusticia...*, 213
- 91 OPI-TEC, *Histórico Estudio Perfil...*; OPI-TEC, *Informe Estudio Perfil...*; OPI-TEC, *Estudio del Perfil...*
- 92 Sullivan, *Revealing whiteness...*
- 93 *Ibíd.*, 144.
- 94 *Ibíd.*
- 95 *Ibíd.*
- 96 *Ibíd.*
- 97 *Ibíd.*
- 98 Chaves, «Foro: Lesión al...»
- 99 Sara Ahmed, *La política...*
- 100 Sullivan, *Revealing whiteness: the...* 163-164.
- 101 Van Dijk, *Discurso y poder...*, 207.
- 102 *Ibíd.*, 210.

Información adicional

Formato de citación según APA: Campos-Chavarría, B. (2025). ¿Acciones afirmativas o privilegio? Análisis de las reacciones en la prensa sobre la suspensión de la prueba de aptitud académica en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, en 2020. *Revista Espiga*, 24(49), 41-77.

Formato de citación según Chicago-Deusto: Campos-Chavarría, Benjamín. «¿Acciones afirmativas o privilegio? Análisis de las reacciones en la prensa sobre la suspensión de la prueba de aptitud académica en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, en 2020». *Revista Espiga* 24, n.º 49 (enero-junio 2025): 41-77.

Enlace alternativo

<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga/article/view/5696> (html)



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467880352003>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Benjamín Campos-Chavarría

¿Acciones afirmativas o privilegio? Análisis de las reacciones en la prensa sobre la suspensión de la prueba de aptitud académica en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, en 2020

Affirmative action or privilege? Analysis of reactions in the press regarding the suspension of the academic aptitude test at the Costa Rica Institute of Technology in 2020

Actions affirmatives ou privilège? Analyse des réactions dans la presse sur la suspension de l'examen d'aptitude académique à l'Institut Technologique du Costa Rica en 2020

Revista Espiga

vol. 24, núm. 49, p. 41 - 77, 2025

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

revistaespiga@uned.ac.cr

ISSN: 1409-4002

ISSN-E: 2215-454X



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.